

ACTA ORDINARIA 19-2019. Acta número diecinueve correspondiente a la sesión ordinaria del Consejo Director del Consejo Nacional para Investigaciones Científicas y Tecnológicas (Conicit), celebrada el martes dos de julio del año dos mil diecinueve, en el Conicit, en Coronado, presidida por la doctora Giselle Tamayo Castillo, con la asistencia de los siguientes miembros: el doctor José Roberto Vega Baudrit; el máster Jorge Oguilve Araya; la máster Yarima Sandoval Sánchez y el doctor Orlando Arrieta Orozco.---

CAPÍTULO I. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.----

ACUERDO 1: Los miembros del Consejo Director del Conicit, por unanimidad acuerdan, modificar el Orden del Día, con el fin de incorporar la solicitud de la Secretaría Ejecutiva. ACUERDO FIRME

CAPÍTULO II. REVISIÓN Y RATIFICACIÓN DEL ACTA ORDINARIA 18-2019, CELEBRADA EL 25/06/2019.----

ACUERDO 2: Los miembros del Consejo Director del Conicit, acuerdan, ratificar el ACTA ORDINARIA 18-2019, celebrada el 25/06/2019, incorporando las observaciones del doctor José Roberto Vega Baudrit. ACUERDO FIRME

CAPÍTULO III. MANUAL DE CARGOS

ACUERDO 3: Los miembros del Consejo Director del Conicit, por unanimidad acuerdan:

- a) Dar una prórroga de tres meses, hasta el 2 de octubre 2019 para que la Unidad Gestión del Desarrollo Humano (UGDH) y la Dirección de Soporte Administrativo (DSA) realicen el análisis del Manual de Cargos elaborado por el Centro de Investigación y Capacitación en Administración Pública (CICAP), para la toma de decisiones.
- b) Presentar el análisis del Manual elaborado por el CICAP incluyendo entrevistas de colaboradores que conocen las razones de la improbación o

postergación de ese Manual, aportar acuerdos del Consejo Director de esa época.

ACUERDO FIRME

CAPÍTULO IV. MODIFICACIÓN REGLAMENTO PREMIO EMPRESA EDITORIAL

Acuerdo 4: Los miembros del Consejo Director del Conicit, por unanimidad acuerdan, aprobar las modificaciones al Reglamento Premio Empresa Editorial, para que sea entregado cada dos años, por un monto de tres mil dólares, a la empresa editorial o afín de carácter pública o privada. ACUERDO FIRME.

CAPÍTULO VI. CORRESPONDENCIA.----

ACUERDO 5: Los miembros del Consejo Director del Conicit acuerdan, trasladar el CAPÍTULO VI. CORRESPONDENCIA, para la próxima sesión.--